



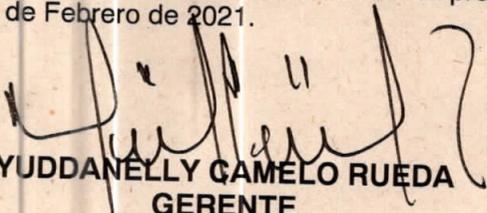
PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES S.A.
NIT. 804.010.934-3

**LA SUSCRITA GERENTE DE
PERIODICOS Y PUBLICACIONES S.A.S
EMPRESA EDITORA DEL PERIODICO EL FRENTE**

CERTIFICA

Que en la edición No. 22755 del día 07 de Febrero de 2021 se publicó: **EL CURADOR URBANO No. 1 DE BUCARAMANGA - Arquitecta Lyda Ximena Rodríguez Acevedo** en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos. Esta citación es con el objeto de informarle(s) que **MARTA CECILIA GARCÍA RIVERA, ISABEL GARCÍA RIVERA** ha(n) solicitado una licencia de AMPLIACIÓN-MODIFICACIÓN-ADECUACIÓN radicada con el número 68001-1-20-0261, sobre el(los) predio(s) No. 010600340006000, ubicado(s) en la BULEVAR BOLÍVAR NO. 17-63 BARRIO MODELO, del Municipio de Bucaramanga, para: Modificación de la licencia de construcción N° 05-345 LC de 10/11/2005 expedido por la Curaduría urbana 2 de Bucaramanga. Esta modificación contempla también las modalidades de Ampliación y Adecuación, los cuales consisten en: AMPLIACION para la construcción de un segundo y tercer piso / ADECUACIÓN cambio de vivienda a comercio a fin de convertir el local con un área mayor a la aprobada en la licencia inicial / MODIFICACION de todo el primer piso, quedando finalmente una edificación de 3 pisos destinado a vivienda unifamiliar y comercio con un área total construida de 364.99m2. La presente citación se hace por periódico dado que algunos inmuebles colindantes son lotes, se encuentran desocupados o permanecen cerrados. (Fact.P2665)

Se hace constar que el periódico tiene circulación nacional. La presente constancia se firma a los 07 días del mes de Febrero de 2021.


**YUDDANELLY GAMELO RUEDA
GERENTE**